

CALENDARIO EXÁMENES ALUMNADO OFICIAL (CONVOCATORIA ORDINARIA) MAYO - JUNIO 2017-2018

ES IMPRESCINDIBLE EL D.N.I.

Presentarse a otra convocatoria conlleva a la anulación del examen.

OBSERVACIONES

- ES IMPRESCINDIBLE EL DNI.
- SE EXIGE **PUNTUALIDAD**. UNA VEZ COMENZADO EL EXAMEN NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA DE ALUMNOS.
- **EL EXAMEN SE REALIZARÁ NECESARIAMENTE CON BOLÍGRAFO DE TINTA AZUL O NEGRA. EL ALUMNADO DE EUSKERA DE LOS NIVELES B1, B2 y C1 DEBERÁ ACUDIR ADEMÁS PROVISTO DE LAPICERO (Nº 2), Y GOMA DE BORRAR.**
- LOS ALUMNOS CUYO EXPEDIENTE COMIENZE POR X o Y DEBERÁN PRESENTARSE EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA, SI HUBIERE MÁS DE UNA.

ESPAÑOL

Nivel	Fecha examen escrito (1)	Hora	Aula	Resultados A partir de las 15:00h		Fecha examen oral (2)	Resultados A partir de las 15:00h	Revisiones (3)
A1	29.05	12:00	606, 607	5.06	➔	Último día de clase	6.06	<div style="background-color: yellow; display: flex; align-items: center; justify-content: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em; writing-mode: vertical-rl; text-orientation: mixed;"> ➔ R E V I S I O N E S ➔ </div> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;"><u>Prueba escrita:</u> ↓ Día: 26.06 Hora: 11:00 Aula: 606, 607</p> <p style="text-align: center; margin-top: 10px;"><u>Prueba oral:</u> ↓ Día: 26.06 Hora: 11:00 Aula: 606, 607</p>
A2	7.06	9:00	STS	13.06	➔	14.06-19.06	21.06	
B1.1	29.05	9:00	606, 607	5.06	➔	14.06-19.06	21.06	
B1.2	7.06	11:30	STS	13.06	➔	14.06-19.06	21.06	
B2	6.06	9:30	STS	13.06	➔	14.06-19.06	21.06	
C1	6.06	9:00	201	13.06	➔	14.06-19.06	21.06	

- (1) El examen se realizará necesariamente con bolígrafo de tinta azul o negra. El alumnado de euskera de los niveles B1, B2 y C1 deberá acudir además provisto de lapicero (Nº2), y goma de borrar.
- (2) La fecha, hora y aula exactos se publicarán junto con los resultados de la prueba escrita. En los niveles B2 y C1 traer el día del examen oral bolígrafo o lápiz para la preparación del examen.
- (3) Para que el alumno pueda efectuar la revisión de su examen es necesario que la solicitud sea presentada dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de los resultados de la prueba escrita u oral (o 24 horas, por motivos de premura de tiempo). La revisión se puede solicitar en conserjería o en la página web de la escuela.